

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

070

Fecha: 10/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 021 2016 00891	Ordinario	JOSE JOAQUIN GUIO GUERRERO	BANCO GRANAHORRAR	Auto aprueba liquidación COSTAS	09/08/2022	
11001 40 03 021 2017 00864	Ordinario	ALFONSO HERNANDO JIMENEZ AGUILAR	ABONDANO Y TORRES LTDA	Auto Señala Fecha Diligencia 19 AGOSTO DEL 2022 Y REQUIERE	09/08/2022	
11001 40 03 021 2017 01778	Verbal	MARTHA CECILIA GUERRERO BUENO	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS DE ALVARO SANCHEZ (Q.E.P.D)	Auto aprueba liquidación costas	09/08/2022	
11001 40 03 021 2019 00746	Ordinario	GLORIA MARCELINA LOPEZ CELEITA	CARMEN CELEITA PINZON Y OTRA	Sentencia de Primera Instancia PRIMERO: NEGAR las pretensiones de la demanda, conforme lo considerado en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento de inscripción de la demanda, en el certificado de tradición del inmueble. Oficiase TERCERO: CONDENAR en costas causadas en esta instancia a la parte demandante incluyendo la suma de \$800.000 como agencias en derecho. Secretaría proceda de conformidad. CUARTO: ARCHIVAR las presentes diligencias cumplido lo anterior.	09/08/2022	
11001 40 03 021 2021 00782	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	JOSE ALFONSO UNEME MORENO	Auto resuelve retiro demanda	09/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00242	Ordinario	ROSALBA CETINA CHICA	JUANITO OTÁLORA CETINA	Auto rechaza demanda	09/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00752	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS ROMERO SEGOVIA	MAYRA KELLY JULIO IBARRA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente	09/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00754	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA BARRERA MOSQUERA	ALONSO MARTINEZ GOMEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente	09/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00758	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ALFREDO ORTIZ PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo EMBARGO	09/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00760	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	HERIBERTO ARREECHEA BANGUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo EMBARGO	09/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00768	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSCAR FRANCISCO ACERO ROCHA	Auto inadmite demanda	09/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CÉSAR CAMILO VARGAS DÍAZ
SECRETARIO